

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD JALISCO

JUNTA ACLARATORIA

Licitación Pública Local LCCC-030-2021
“ADQUISICIÓN DE LINTERNAS DE MANO Y GENERADORES ELECTRICOS A GASOLINA”

Guadalajara, Jalisco a 02 de septiembre del 2021

Página 1 | 7


Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES” descritos en las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION**.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 horas del día 02 de septiembre del 2021, en el **AUDITORIO** del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; se reunieron los servidores públicos designados por el **ORGANISMO** y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la **JUNTA ACLARATORIA** de conformidad a lo establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION** en la cual se realizaron los siguientes:

HECHOS :

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

Primera. La **CONVOCANTE** realiza la siguiente aclaración al **ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDAS 2 y 3**.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2	<p>Generador eléctrico a gasolina 7000 watts.</p>  <ul style="list-style-type: none"> - Arranque eléctrico y manual - Portátil 	3	Equipo

- Con capacidad de carga de combustible de 30 litros
- Consumo promedio de combustible 4,6 litros por hora, hasta 11 horas de horas de operación continua al 50%.

Los **PARTICIPANTES** deberán considerar la instalación de los generadores.

Los generadores se instalarán en las unidades móviles de Mezquitic, Autlán de Navarro, San Miguel El Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Villa Purificación y Cuquio.

(las imágenes presentadas hacen referencia a las características solicitadas, cualquier alusión de marca y/o modelo deberá considerarse como un sinónimo de calidad)

3 Generador eléctrico a gasolina 5500 watts.

3

Equipo



- Arranque eléctrico y manual
- Portátil
- Con capacidad de carga de combustible de 30 litros
- Consumo promedio de combustible 4,6 litros por hora,

hasta 11 horas de horas de operación continua al 50%.

Los **PARTICIPANTES** deberán considerar la instalación de los generadores.

Los generadores se instalarán en las unidades móviles de Mezquitic, Autlán de Navarro, San Miguel El Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Villa Purificación y Cuquio.

(las imágenes presentadas hacen referencia a las características solicitadas, cualquier alusión de marca y/o modelo deberá considerarse como un sinónimo de calidad)

SOLICITUDES DE ACLARACIONES

Primero. Se procedió a dar respuesta a las preguntas recibidas al correo electrónico adrycel.flores@jalisco.gob.mx en el horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** por el siguiente **PARTICIPANTES**:

PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.

Dirección: Av. Guadalupe #6818 Int. Local comercial 24. Col. Plaza Guadalupe Zapopan, Jalisco. Cp. 45030

Teléfono: 3333119665

Correo: proveedoradesolucionesdelsur@gmail.com

No. De “**PROVEEDOR**”: P29330

El cual realizo las siguientes preguntas a la(s) **BASES/CONVOCATORIA**:

Número	Numeral específico de la LICITACIÓN, página de las bases	Preguntas	RESPUESTA
1	2. Plazo, lugar y condiciones de entrega. Página 3 de 34. Partida 2 y 3	La convocante menciona un lugar para entrega de los bienes el cual es: “Almacén Central”. Sin embargo, no se establece si el objeto de la presente Licitación debe incluir instalación. Por lo anterior solicitamos se nos indique si es necesaria la instalación y de ser así el lugar en donde se llevaría a cabo.	Los PARTICIPANTES deberán considerar la primera aclaración de la convocante.
2.	2. Plazo, lugar y condiciones de entrega. Página 3 de 34	La convocante refiere que la entrega deberá ser dentro de los 25 días hábiles contados a partir del día siguiente a la emisión del fallo. Dado que por contingencia de la pandemia Covid 19, los envíos y entregas se encuentran con mayor retraso de lo habitual, y debido a que los equipos son de importación, solicitamos amablemente a la Convocante nos permita un tiempo de entrega de 6 meses posterior a la fecha del fallo. ¿Se acepta?	Para las PARTIDAS 2 y 3 , los PARTICIPANTES deberán considerar una fecha de entrega máxima al 1 de noviembre del 2021.
3.	Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos. Partida 2 y 3	Solicitamos amablemente a la convocante si nos puede mencionar ¿Qué distancia habrá del generador al tablero de distribución?	Los PARTICIPANTES deberán considerar del generador al tablero de distribución una distancia de 2 metros.

Segundo. – Se advierte que se registró un **PARTICIPANTE** dentro de la fecha y horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** para el acto de junta aclaratoria.

Tercero. – Se procede a dar por terminada la presente acta el mismo día que inició siendo las 14:39 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para efectos legales y administrativos que haya lugar.

Dr. Raul Pavel Contreras Sandoval
Representante del Programa de Fortalecimiento a la
Atención Médica del Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud Jalisco

Dra. María Isabel Higuera Torres
Jefa del Departamento de Vectores y Zoonosis del
Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud
Jalisco

Lic. Adrycel Del Rocío Flores Santibáñez
Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad
Centralizada de Compras del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

C. Montserrat Estefanía Alcántara García
Representante del Órgano Interno de Control en
del Organismo Público Descentralizado Servicios de
Salud Jalisco

No.	Participante	Representante	Firma
1	PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.	Salomón Baltazar López	

--	--	--	--

